SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 28, 1.°

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Jueves 3 de Mayo de 1906 — Núm. 998

EL 1.° DE MAYO

Complot en Francia

Alojando tropas.—El dinero de los bonapartistas.—Más registros.

París 29.—El prefecto del Sena ha tomado las medidas necesarias para asegurar el alojamiento y la subsistencia de las tropas concentradas en París con ocasión del 1.° de mayo.

Para alojar estas fuerzas se han utilizado locales municipales y edificios públicos.

Se han practicado registros en los domicilios de varios anarquistas, entre ellos el de Jean Grave.

Según parece, el Gobierno está convencido de que el conde de Beauregard envió fondos á los agitadores del Norte, á nombre del Príncipe Victor Napoleón.

Lo que dice Clemenceau

París 29.—El ministro del Interior, Mr. Clemenceau, ha celebrado una interesantísima entrevista con un redactor del periódico de Londres *The Tribune.*

Declaró el ministro al periodista que durante el día de ayer hiciéronse varios registros en París y asegura que se harán otros muchos en provincias, todos obedeciendo órdenes del juez de instrucción M. Donai, el cual posee pruebas de que los desórdenes de Calais no eran sólo disturbios de obreros, sino resultado de un complot de imperialistas, realistas y anarquistas unidos.

Tal es la verdad, á juicio del ministro, el cual agregó que el fin de todos esos desórdenes no era otro, sino influir en las elecciones del 6 de mayo.

Clemenceau ha añadido que los culpables serán juzgados por los tribunales ordinarios.

Las «fichas» reaccionarias

París 29.—Han causado general sensación las noticias de que las autoridades sorprendieron anteayer fichas contra curas y oficiales republicanos en la Secretaría de la Liga Antimasónica.

El secretario de ésta, padre Tourmentin, envió ayer una carta á *Le Matin* afirmando que dichas noticias eran inexactas.

El citado periódico le contesta publicando en su edición de hoy varios facsímiles fotográficos de ellas.

Son iguales á las publicadas por el diputado nacionalista M. Guyot de Villeneuve, y que procedían de la Secretaría del Gran Oriente masón, aunque más antiguas.

Así como éstas, contiene cada una el nombre, opinión política y antecedentes de un jefe ú oficial del Ejército.

También las hay, como ya se ha dicho, de curas tachados de republicanos.

Los periodistas radicales comentan estos hallazgos con gran viveza, recordando las campañas emprendidas por los reaccionarios contra el general André, al que acusaban de haber introducido la delación en el Ejército.

Dicen que los mismos que vituperaban esta táctica, impuesta por las circunstancias, la habían inaugurado, sirviéndose de ella para trabajar en la sombra contra la República.

Créese fundadamente que estos descubrimientos repercutirán de un modo favorable al Gobierno en las elecciones del día 6 de mayo, desvaneciendo la atmósfera hostil que contra él formaran los clericales y realistas.

Las fichas estaban en una gran carpeta.

Esta tenía en el membrete una flor de lis.

Según parece, los citados documentos están relacionados con el complot descubierto por el Gobierno, y demuestran la existencia de una conjuración contra el régimen.

Pruebas del complot.—El conde Beauregard.—¿Está loco?—Su hijo lo desmiente.

París 29.—Los periódicos siguen publicando largos relatos sobre el descubrimiento del complot.

Los documentos recogidos en el domicilio del conde de Beauregard son gravísimos y comprometen á altas personalidades de los partidos bonapartista y clerical.

Por ellos se demuestra, según se dice, que el complot tenía ramificaciones en provincias.

No se comprueba que en él se hallase comprometida, como entidad, la Confederación General del Trabajo.

Lo que sí parece cierto es que los reaccionarios habían logrado introducir entre los obreros muchos falsos agitadores, los cuales son los principales causantes de los desórdenes de Lens, Lorient, Hennebont, Denain y otros puntos.

Los periódicos nacionalistas, como obedeciendo á una consigna, tratan de hacer pasar por loco al conde de Beauregard, en cuyo domicilio, según ya se ha dicho, se han encontrado pruebas escritas de la conjuración.

Dicen que el citado conde padece neurastenia aguda, y que conspiraba por manía.

Agregan que el Príncipe Luis Napoleón, en cuyo partido militaba, se había negado á recibirle, prohibiéndole se ocupase de sus asuntos.

Afirman que explotando su locura *sui géneris*, muchos individuos le explotaban, sacándole fondos para organizar propagandas contra el régimen.

Llegan á decir que hace algún tiempo estuvo en una casa de salud.

Sin embargo, el hijo del conde niega rotundamente que dichas noticias sean ciertas, afirmando que su padre no ha estado nunca loco, ni menos en manicomio alguno.

En los círculos radicales se recuerda que, cuando la agitación en las iglesias contra la ley de separación, el conde de Beauregard se distinguió, organizando la resistencia al frente de sus amigos políticos, diciéndose también que entonces, los mismos periódicos que hoy tratan de hacerle pasar por loco, elogiaron con entusiasmo su religiosidad y entereza.

Orden asegurado

París 29.—El ministro del Interior, monsieur Georges Clemenceau, ha declarado que, después de las medidas de orden que ha tomado de acuerdo con el prefecto de policía, M. Lepine, puede responder de que la jornada del 1.° de mayo transcurrirá tranquilamente.

Capitales á Bélgica

París 29.—*Le Matin* publica despachos de Bruselas que dan noticias curiosas acerca de la resonancia que en el mundo de los rentistas franceses han tenido los rumores circulados sobre desórdenes probables para el 1.° de mayo.

Segun estos telegramas, puede valuarse en mil millones de francos el dinero y valores que, procedentes de la República, han afluído estos días á los Bancos belgas.

El Banco Nacional ha recibido, él sólo, una suma superior á cuatrocientos millones.

Créese que, apenas pase la fecha temida, y vean los capitalistas franceses que nada ocurre, retirarán sus fondos de Bélgica, devolviéndolos á las casas de crédito de París y los departamentos, que ordinariamente los guardan é invierten.

CURIOSIDADES

Anécdota curiosa.—He aquí una curiosa y verídica anécdota:

Una paisana vecina de un pueblecillo próximo á Bruselas tenia la deplorable y añeja costumbre de no lavarse, conservando su piel en un estado demasiado natural.

Esta celebre mujer iba todas las mañanas á la capital belga á trabajar en diferentes casas, siendo en todas ellas muy estimada por sus condiciones de laboriosidad y honradez. Apercibidos los dueños y criados de una de estas casas de que la campesina no se lavaba, idearon limpiarla por el procedimiento lógico y sencillo del baño, y á la fuerza la obligoron á meterse en una bañera, cosa para ella absolutamente desconocida.

Cualquiera creerá que todo acabó con la mojadura. Pues, no señor; la aldeana, terminado el trabajo, se dirigió á la Comisaría de policía, diciendo que necesitaba hacer una denuncia.

Júzguese de la hilaridad con que fueron acogidas las palabras de la mujer. Esta, enfurecida, juraba que no volvería á su domicilio si antes no se le admitia la denuncia. ¡Qué pensaría su marido!

Imposible hacerle abandonar su idea; pero viendo que no le hacían caso, se ausentó llorando amargamente, camino de su aldea.

A la primera comadre que encontró la dió cuenta de la aventura, repitiendo la operación con la casi totalidad de sus convecinas.

Reunidas, formando regular grupo, dirigiéronse á casa de la victima del baño.

¡Qué indignación, qué rabia, cuánta ira experimentó el marido al enterarse del suceso!

Al frente de las huestes femeniles fué á casa del guardia rural á reproducir la queja. El modesto funcionario rompió á reir estrepitosamente. Terminó la cómica aventura gracias á la intervención de otra comadre, que habiendo servido en calidad de doncella en una casa de Bruselas, conveneió á los indignados paisanos de que en la capital las gentes se lavan.

Inglaterra y Turquía

La causa del desacuerdo

Londres 29.

La Agencia Reuter ha facilitado á los periódicos la siguiente nota acerca del desacuerdo entre la Gran Bretaña y Turquía.

«Creemos que la situación resultante de la cuestión sobre la frontera turcoegipcia, puede ser calificada de grave. Hay motivo para suponer que el Consejo de ministros trató ayer de ella.

La Gran Bretaña no dá respuesta alguna á la Puerta sobre la decisión desfavorable adoptada hace dos dias por el sultán.

Sin embargo, cabe creer que el gobierno ingles ha decidido exigir las tropas turcas se retiren pronto del territorio perteneciente á Egipto.»

La «decisión desfavorable» á que se alude es la negativa de Turquía á acceder á la petición del gobierno egipcio relativa á la evacuación del territorio en litigio.

GRAVE ACCIDENTE

Consecuencia de unas carreras

En las carreras á pie que organizadas por el *Heraldo de Madrid*, se verificaron el domingo, ocurrió un accidente desgraciado que impresionó mucho á cuantos lo presenciaron.

Con arreglo al programa conocido efectuáronse dichas carreras desde la plaza de Colón á Chamartín de la Rosa, y al final de ellas registróse el incidente apuntado y que pasamos á detallar.

Uno de los carreristas, llamado Victoriano Garcerán Barroso, de veintiseis años, casado, partió animosísimo con los demás que tomaban parte en el referido *sport.*

Dícese que antes de partir había manifestado entre los grupos de carreristas su más ardiente deseo de ganar el primer premio.

A la ida anduvo poco más ó menos á la par de los que llevaban mayor terreno ganado, y esto indudablemente le servía de acicate para continuar con más empeño la carrera y triunfar definitivamente.

Lelgaron todos sin novedad alguna á Chamartín y dícese que durante el regreso Victoriano llevaba alguna desventaja.

Tan jedeante venía por igualar ó pasar á los primeros carreristas, que algunos espectadores que presenciaban la fiesta le aconsejaron en distintos trayectos que se diese por vencido y que dejase de correr tan fatigosamente como lo hacía.

Apenas si Victoriano hizo caso de tales observaciones, y así fueron aproximándose los carreristas al punto de partida. Unos momentos antes de llegar á este punto era mucho mayor la desventaja que llevaba el cansadísimo corredor y varios de sus compañeros llegaron á la meta antes que él.

En dicho crítico momento y con desventaja de algunos metros, no pudo ya continuar su marcha Victoriano, cayendo redondo al suelo, jadeante hasta no poder respirar apenas y víctima de aguda conmoción cerebral.

El público se aglomeró en torno del carrerista, prodigándole todos los auxilios posibles.

Su estado ofrecía muy serios cuidados.

Inmediatamente se presentó el médico designado para presenciar dichas carreras, confirmando la gravedad en que dicho señor se hallaba y prodigéndole toda serie de cuidados.

En vista de la gravedad en que se hallaba Victoriano Garcerán, fué conducido inmediatamente á la Policlínica de la calle de Tamayo, dándose aviso de ello á la Delegación del distrito de Buenavista y al Juzgado de guardia.

Asimismo se avisó á la esposa y madre, respectivamente, del carrerista accidentado, presentándose ambas señoras en el mencionado Dispensario, donde se desarrolló la triste escena que es de suponer, viendo que la gravedad aumentaba.

Personóse también el capitán delegado del citado distrito D. Salvador Echenique, el segundo jefe y algunos guardias á sus órdenes, rivalizando todos en auxiliar á Victoriano.

El médico del establecimiento certificó que la conmoción cerebral era, en efecto, grave, y tras de ésta sufrió el accidentado un ataque epiléptico muy agudo.

Dícese, con respecto á la epilepsia, que Victoriano fué muy propenso á ella en sus mocedades y sufrió repetidos accidentes.

También al Dispensario, acudieron varios redactores del *Heraldo*, ofreciéndose en todo y en nombre de éste á la familia del correrista.

El juez de guardia instruyó las diligencias oportunas.

En las primeras horas de la tarde Victoriano Garcerán ofrecía, desgraciadamente, pocas esperanzas de vida, no pudiendo, por este motivo ser trasladado al Hospital ó á su domicilio.

Las aficiones citadas se dice que le valieron en otras ocasiones señalados triunfos, siendo uno de ellos en Cuba, donde sirvió durante la última guerra, ganando un importante premio en metálico en unas carreras.

Esta vez como se ve, ha sido su suerte sumamente adversa, sin duda por falta de la preparación debida para tomar parte en las organizadas por el referido colega.

Estreno en París

"La Vejez de Don Juan,,

París 28.—Verificóse en el teatro del Odeon, el estaeno de *La vielleisse de Don Juan*, obra en tres actos y en verso, escrita por el famosísimo actor, decano de la Comedia Francesa, Mounet, Sully, con la colaboración de Paul Barbier.

El éxito ha sido excelente.

Los autores nos presentaná Don Juan á la edad de sesenta años, pero todavía con arrestos y vigor para manejar la espada y seducciones para trastornar corazones juveniles, haciéndonos, con bastante arte, asistir á su postrer desengaño.

Don Juan se ve envejecer y comprende lo inútil y estéril de su pasada vida y lo tarde que es para que conozca el verdadero amor, que une por siempre dos almas en una abnegación ilimitada.

Por eso resiste al cariño de una hermosa y cándida doncella que se le ofrece, rendida y sobreponiéndose á sus deseos de conquistador cínico, pone fin á sus días tomando un veneno.

Hizo el protagonista el mismo Mounet Sully, que por cierto no se sabía los versos, no obstante haberles escrito en gran parte.

La princesa Victoria y el teatro de El Pardo

S. M. la Reina ha tenido la iniciativa, que lleva el sello de delicadeza exquisita que sabe imprimir á todos sus propósitos la augusta dama.

Para realizar su idea, doña María Cristina ha llamado á la eminente actriz Maria Tubau y á su esposo, Ceferino Palencia, y les ha encargado de disponer todo lo necesario para dar una representación en el teatro del Palacio de El Pardo, durante la estancia en él de la futura Reina de España. Maria Tubau, á quien nadie puede regatear méritos para la señaladísima distinción que ha recibido, será la primera actriz española que represente ante la princesa Victoria Eugenia.

Esta tendrá ocasión de conocer en El Pardo, y antes, por consiguiente, de hacer su entrada en la corte, á la alta aristocracia que ha de vivir en contacto con ella cuando ocupe el Trono.

A la fiesta asistirán los Príncipes extranjeros que vendrán con motivo de la boda de D. Alfonso XIII.

El lindo teatro en el cual no se ha representado desde los tiempos de Cárlos IV, se está remozando bajo la inteligente dirección de Ceferino Palencia, que cumpliendo el encargo recibido, no modificará en lo más mínimo el caracteristico aspecto de la sala. Los espectadores se sentarán en los mismos bancos sin respaldo, de madera blanca y con asientos de badana que ocuparon los cortesanos concurrentes á las funciones que allí dieron el famoso Maiquez y Rita Luna, los últimos cómicos que trabajaron en el teatrito de aquel Real sitio.

Se hace decorado nuevo y se perfila y acicala el salón, que forzosamente ha de resultar pequeño para los numerosos solicitantes de invitaciones, pues no hay en él acomodo más que para doscientas personas y ya, aun siendo muy pocas las que tienen noticia del acontecimiento, se prepara gestiones y se busca influencia para obtener invitación.

El programa ya está acordado. La representación se verificará el dia 29 de Mayo.

De Política

NACIONAL

La disolución de Cortes

Va aclarándose, siquiera sea muy paulatinamente, la actitud de los diversos personajes de la política respecto al propósito—si es que de veras existe—de llegar al planteamiento del problema de la disolución de Cortes.

Hace pocos días, el señor conde de Romanones decía, rectificando una frase humorística pronunciada en broma y tomada en serio, el día anterior, que él era indiferente en esta cuestión de la disolución de las Cámaras.

El domingo se habló de la actitud clara y terminante del Sr. García Prieto, ministro de Gracia y Justicia, actitud completa y absolutamente contraría á la disolución.

Parece que no hace mucho tiempo, en una reunión de ministros, que no mereció el nombre de Consejo, por no haber concurrido á ella todos los consejeros responsables, se planteó en el terreno familiar y oficioso esta cuestión, y que el Sr. García Prieto no ocultó su propósito de combatir tal idea, aduciendo para ello razones que, al decir de los que las escucharon, fueron de verdadera importancia.

«Si se tratase de disolver esta mayoría—dijo—se cometería una verdadera injusticia, una tremenda arbitrariedad, pues no existe razón alguna que justifique tal medida.

»La mayoría actual no ha negado sus votos á ninguno de los proyectos que el Gobierno le ha presentado, ni ha dejado de responder nunca á los requerimientos de sus jefes.

»Lo mismo con este Gobierno que con el anterior, ha estado siempre dispuesta, no sólo á cumplir con su deber en cuantos proyectos coincidan con su tendencia, con su tradición y con sus doctrinas, sino hasta realizar verdaderos actos de sacrificio, votando una ley que, como la de jurisdicciones, pugna con los sentimientos liberales, no sólo de la mayoría misma, sino del propio Presidente del Consejo de Ministros, según éste ha dado á entender en más de una ocasión.

»Las actas, algunas de las cuales acaso voluntariamente no hubieran sido aprobadas; los presupuestos, unos presupuestos ajenos, votados con extraordinario patriotismo en menos de tres semanas; la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona, la reforma arancelaria, el catastro, todo, hasta la ley de jurisdicciones, todo lo ha votado esta mayoría como un solo hombre, sin titubear ni dudar siquiera, no siempre con la satisfacción interior que la conformidad con lo votado supone, sino para no dar á los adversarios pretexto para dudar de la disciplina ministerial.

»No puede darse, en fin, un instrumento de Gobierno más correcto y leal que el que constituye esta mayoría parlamentaria. ¿Y á una mayoría así se la destina á la disolución y á la muerte?

»No lo creo posible. Sé la obligación moral que tengo de defenderla por haberla formado, no con miras egoístas, como lo han demostrado los hechos, sino en interés de la armonía del partido liberal.

»Si esta obligación moral, repito, no me obligase á defenderla con todas mis fuerzas, llevaríame á ello la convicción que tengo de que sería una injusticia el aniquilar un instrumento de Gobierno que tantos servicios ha prestado, y tantos puede prestar todavía.»

En esta forma, poco más ó menos, pero seguramente en tal sentido, dicen haberse expresado el Sr. García Prieto.

De todos modos, si en una reunión de ministros no lo hizo así, lo ha hecho en otras ocasiones, sin que ni él ni nadie haya rectificado la especie.

EN MADRID

Las fiestas Reales

La comitiva de la boda

Será seguramente una de las más brillantes notas de las fiestas.

Las comitivas del rey y de la princesa Victoria saldrán separadamente del Palacio real y del de la infanta Isabel, para reunirse en un punto del trayecto, que probablemente será la Puerta del Sol, y el conjunto que entonces formen será brillantísimo, como seguramente no se habrá formado nunca.

Basta decir que en el cortejo formarán unas cincuenta carrozas de gala con sus correspondientes accesorios de caballerizos, correos, palafreneros, escoltas militares y real.

Los grandes de España formarán casi todos con las carrozas de gala de sus casas respectivas, sabiéndose ya fijamente que por lo menos asistirán veintiuna carrozas.

Los Cuerpos Colegisladores concurrirán también con sus coches de gala, lo mismo que el Ayuntamiento y la Diputación.

De la Casa Real, además de las carrozas de los reyes é infantes, irán las necesarias para los príncipes y demás representaciones de casas reinantes y naciones que los envíen.

Se calcula que las cincuenta carrozas que próximamente formarán, con sus escoltas y servidores de á caballo, ocuparán más de un kilómetro de extensión y que el desfile de toda la comitiva durará unos tres cuartos de hora.

El primer embajador

Ha llegado á Madrid D. Agustín Edwards, embajador extraordinario de la República de Chile.

Acompáñanle el capitán de fragata D. Jorge Mery, agregado naval, brillante escritor militar; el teniente coronel de Artillería D. José María Bari, agregado militar, y como secretarios, los Sres D. Víctor Grez y D. Alejandro Murillo, aparte de agregados civiles y militares, que forman en total una brillante representación de la república chilena.

El embajador D. Agustín Edwards, es una de las personas más salientes de su país; joven de treinta años, exministro de Estado de su nación, en cuyo cargo demostró su afecto á España, ha realizado importantísimos servicios de carácter internacional.

Es el inspirador y el propietario de «El Mercurio», de Chile, y publica además, cuatro periódicos en Santiago y Valparaiso.

Aparte de su carácter de embajador extraordinario, D. Algustín Edwards trae el de ministro plenipotenciario de su pais, cuya representación en España estará en lo sucesivo á su cargo.

Representantes extranjeros

Estados Unidos: embajador extraordinario, M. Frederich W. Whitridge, con varios secretarios de Estado y agregados del ejército y de la armada.

El Celeste Imperio estará representado por Waug-Ta-Sick, importante personaje, que trerá un séquito lucidísimo.

Marruecos: La embajada extraordinaria marroquí estará formada por veinte personas. A su frente vendrá el caid Cadbur-Bel-Garí.

Perú estará representado por su ministro plenipotenciario en esta corte, Sr. Osma, que ostentará el carácter de embajador extraordinario.

A los Ayuntamientos de España

El Sr. Vincenti ha dirigido una carta circular á todos los alcaldes de España, invitándoles á que se adhieran al homenaje que ha de ofrecerse á S. M. el rey con motivo de su enlace.

El homenaje consistirá en un album de sumo gusto artístico que contendrá los autógrafos de todos los alcaldes de España, enviándoles, para este efecto, los respectivos gobernadores una hoja para que inserten su firma.

Los gastos que ocasione la confección del album serán sufragados por todas las corporaciones municipales, á cuyo efecto se ha establecido una cuota discrecional de 5 á 25 pesetas.

En el «Boletín» del Ayuntamiento de Madrid se publicará la lista de los donantes, y una vez conocida la cantidad con que puede contarse, se recordará el valor artístico é intrínseco que deberá darse al album.

Tráfico marítimo

Su importancia

Durante la pasada quincena, última del finido mes de Abril, el tráfico marítimo habido en nuestro puerto, según los libros-registros de la Estación sanitaria del puerto, ha arrojado la mayor importancia, tanto en lo que se refiere al comercio de cabotaje como en lo que atañe á las operaciones que se han llevado á cabo en dicho período.

Comercio de cabotaje

Ha sido importante. Han entrado buques en número de 43 que reunían un total de 23.420 toneladas de registro.

De dichos buques 28 eran vapores nacionales; uno idem de la armada francesa y ocho idem de recreo que enarbolaba pabellón francés. Entre los veleros figuraban: una corbeta, dos bergantines goletas; otra idem italiana; un pailebot; una polacra goleta; dos balandras y siete laudes.

Las salidas han alcanzado el número de 44 entre los que figuraban 29 vapores. De éstos 27 enarbolaban pabellón nacional; tres idem de la Gran Bretaña y uno idem francés.

Dichos buques comprendían un total de 22.904 toneladas de porte.

Importación y exportación

En la importación que ha sido numerosa hemos visto importantes partidas de harina, de Barcelona; arroz valenciano; hierro viejo y aceros, mobiliario, fruta, esparto en gran escala, piedras mármoles, yute, yeso de diferentes clases para la exportación, granos, pieles de calcuta, cueros y otros muchos efectos.

La importación de harina de Marsella que en quincenas anteriores ocupaba un puesto señalado ha ido reduciéndose de día en día á causa de haberse aumentado el derecho de trasporte.

Además también han sido importadas cerca de dos millares de toneladas de carbón mineral y ultimamente la goleta *Rosa*, ho sido portadora de un completo cargamento de dicho combustible para una fábrica de gas de esta capital.

***

La exportación también se ha visto animadísima.

Entre los diferentes efectos que se han embarcado figuraban géneros del país propios para la temporada de verano, calzado, bolsillos de plata, conservas, tapicería mobiliario construído en esta capital, hierro viejo, carbón de cok, pulpa, etc. etc.

También han sido remitidos á diferentes puntos de la península unos cincuenta vehículos construídos en esta ciudad, entre los que figuraban buen número de carretones de los llamados ligeros.

Tráfico de ganado.—El pasaje

Según los estadillos quincenales formulados por los Veterinarios del puerto, durante el pasado mes de Abril, ha sido importado el siguiente ganado.

Caballos 22; mulos 69; asnos 8; reses vacunas 187; idem lanares 746. Total 1.032.

***

Durante dicho período el movimiento de pasajeros ha revestido bastante importancia calculándose en unos 847 los desembarcados en nuestro puerto y cerca de 904 los salidos para diferentes puntos.

En operaciones

Lo están actualmente, atracados en el muelle, los siguientes veleros: polacra goleta *María*, y bergantín goleta *M. B.*, llegados de Barcelona; balandra *San Sebastián*, idem de Tarragona; laud *San José*, idem de Sóller, que descarga cemento; corbeta *Rosa*, idem de Cardiff, que condujo carbón; balandra *San Francisco*, de Andraitx; pailebot *Margarita*, de Felanitx; bergantín goleta *San Francisco*, de Barcelona; polacra goleta *Salvadora*, de Castellón; balandra *M. Luisa*, de Barcelona y algunos otros.

Nuestros veleros

De nuestros veleros, los que recientemente han salido de nuestro puerto encontrándose por tanto de viaje son los pailebotes *Balear*, para Ibiza y *Margarita*, para Andraitx; las polacras goletas *San José*, para Las Palmas y escalas; *Lareño*, para Valencia y *Salvadora* para Barcelona; balandra *San Francisco*, para el mismo punto y faluchos *Jóven María*, *San Juan*, *San Antonio*, *Cármen* y *San José*, para Gandía, Valencia, Aguilas y Sóller respectivamente.

En reparación

Los trabajos en los astilleros del Mollet, continúan como en la quincena anterior.

Durante ésta última entre las reparaciones de importancia que se han terminado figura la de que era objeto el vapor correo *Bellver* y de la que dimos cuenta oportunamente.

El terremoto de San Francisco

Nueva York 29.

Los ingenieros que han examinado las ruinas de San Francisco han redactado un informe, en el cual demuestran que solamente han sido presa de las llamas cuatro millas cuadradas del terreno que ocupaba la ciudad.

Sin el incendio ésta habría sufrido daños de escasa consideración relativamente por efecto del terremoto.

Trescientas tiendas han vuelto á abrir sus puertas ya.

El alcalde concedió ayer permiso para reconstruir varios edificios destruidos por el incendio.

La actividad y la impaciencia de los vecinos de San Francisco por restaurar la ciudad son debidas al propósito de impedir que la preponderancia comercial pase á Oakland.

Sesión Municipal

Ayer á las doce y cuarto se reunió el Ayuntamiento de esta Capital en sesión ordinaria, convocada por segunda vez.

La presidió el Alcalde D. Bernardo Calvet, habiendo asistido los Concejales siguientes:

Liberales: Alemañy y Pujol, Calafell, Pascual, Fuster, Oliver y Barceló y Mir.

Conservadores: Planas, Bennasar, Castaño, Bonnín, Rosselló y Cazador, Más, Sureda y Morera, Bestard, Estela, Juan y Roca y Canet.

Republicanos: Martí, Ramis y Granche, Serra, Juan y Miralles, Trián, García, Alorda, Fuset y Alemañy y Alcina.

Despacho ordinario

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fué leída y aprobada por unanimidad el acta de la anterior.

—Seguidamente se procedió al sorteo de trece vocales para cubrir otras tantas vacantes en la Junta Municipal, saliendo elegidos los señores siguientes:

D. Enrique Lladó Lladó, San Cayetano, 16.

D. Juan Garcías Sintes, Ronda Poniente, 69.

D. Antonio Martí Bernad, Olmos.

D. Juan Miró Valls, Colón, 32.

D. Jaime Coll Siurana, Ballester, 50.

D. Gabriel Sampol Ferrer, Olivera, 25.

D. Jaime Palmer Ferrer, Ronda Poniente.

D. Jaime Planas Bernad, Merced, 41.

D. Gabriel Moll Verger, Arrabal.

D. Miguel Pieras Carbonell, Vidriera, 28.

D. Francisco Mayol Canet, Carretera Llucmayor.

D. Rafael Real Payeras, Rambla, 36.

D. Onofre Salas Nadal, Sans, 14.

—Fueron también leídas y aprobadas algunas cuentas por servicios municipales, cuyo total importe asciende á 868'18 pesetas.

—Fué aprobado el dictamen que en la sesión anterior quedó sobre la mesa respecto á medidas sanitarias indicadas por el Inspector provincial de Sanidad, con la adición del *Sr. Planas*, de que se publique un bando prohibiendo la reventa de ropas usadas procedentes de variolosos.

—Se enteró la Corporación de que el Alcalde en cumplimiento del artículo 2.° del Reglamento de Secretarios había comunicado al Sr. Gobernador la detunción del de nuestro Ayuntamiento y de la necesidad según dicho Reglamento de cubrir la vacante.

El Sr. *Ramis* solicitó que se le dijere si los que llevan mas de diez años de ejercicio en una población mayor de 2.000 habitantes podían aspirar á dicha plaza.

El Sr. *García* manifestó que también se le ofrecía alguna duda respecto á la interpretación de la segunda cláusula de art.° 7.° de dicho Reglamento, solicitando la opinión de los Sres. Síndicos.

Estos proceden al estudio del referido artículo.

Luego el Sr. *Alemañy y Pujol* dijo que los Síndicos eran de dictamen, aunque de momento, que los que por mas de diez años había ejercido el cargo de Secretario en un Ayuntamiento de mas de 2.000 habitantes podían optar á la plaza, reservándose el derecho de razonar el dictamen si la Corporación lo juzga necesario, puesto que en cinco minutos de estudio no es posible dar una opinión fundada.

El Sr. *Rosselló* fué de opinión de que en cumplimiento de lo que previene el Reglamento, se proveya la plaza por concurso, sin perjuicio de que después se tomen los acuerdos que el Ayuntamiento crea convenientes.

El Sr. *Alcalde* propuso que se tome el acuerdo de abrir el concurso para la provisión de dicha plaza, participándolo así á la Superioridad, salvando al Ayuntamiento los derechos que le competen para poder tomar cuantos otros acuerdos creya procedentes respecto de este asunto.

Así se acuerda por unanimidad.

El Sr. *Martí* observó que se exigían títulos de aptitud para este cargo, los cuales no eran posible todavía por no haberse ni siquiera celebrado exámen alguno.

El Sr. *Alemañy y Pujol* abundando en la opinión del Sr. Martí dijo que efectivamente el Reglamento de Secretarios merma las atribuciones de los Ayuntamientos.

Añadió que hay tres clases ó categorías de entre los males se puede escoger: los que hayan sido aprobados por el Centro, los que lleven servicios prestados durante cinco años en poblaciones mayores de 5000 habitantes previo el oportuno certificado y los que hayan desempeñado dicho cargo durante diez años en poblaciones de 2.000 habitantes; sucediendo que no se puede escoger de entre las tres clases por no haberse celebrado todavía los exámenes, pudiendo darse el caso de verse obligado el Ayuntamiento á elegir á una persona que no merezca toda su confianza.

Por lo tanto propuso que se elevara una petición al Gobierno en súplica de que permita cubrir por ahora la vacante de entre los que se hallen en condiciones, con reserva del derecho de proveerla definitivamente después que haya tenido lugar el primer exámen.

Así quedó acordado.

—Leyóse una comunicación suscrita por los Sres. Marí y Roca presidentes respectivamente de la *Agrupación Socialista* y *Federación Local de Sociedades Obreras* trasladando la súplica acordada en el mitin de 1.° Mayo sobre abaratamiento de subsistencias.

Se acuerda darse por enterado.

El Sr. *Sureda y Morera* dijo que atendiendo á la razón que informa la solicitud de la respetable clase obrera recomendaba eficazmente este asunto á la Comisión de Subsistencias; puesto que si bien es cierto que la intervención directa de esta produjo una pequeña baja en el precio de la carne es tan insignificante que dista mucho de estar aun al alcance de la clase proletaria.

Sostuvo que es preciso monipolizar los servicios de venta de carne y pan, como ha tenido que hacer el Ayuntamiento de Madrid, por cierto con gran acierto y con mejor resultado.

Abogó también por la instalación de mesas reguladoras subvencionadas por la Corporación municipal.

El Sr. *Martí* rogó al Alcalde que, como medida preventiva y que no puede ocasionar gasto alguno, desde mañana provenga á los cortantes que elijan dos puestos de preferencia donde les convenga vender la carne más barato que el precio actual.

El Sr. *Alcalde* observa que hay derechos adquiridos.

El Sr. *Martí* replica que estos deben ser siempre respetados, no obstante lo cual pueden eligirse puestos entre los no alquilados.

—Se acordó que del artículo 1.° del capítulo 2.° del presupuesto se satisfagan los gastos de encuadernación y foliación del padrón de vecinos ultimamente formado.

—Se autorizó á D. Tomás Torres para que pueda construir una finca en un solar de su propiedad lindante con las calles de la Barrera y Contestí (*Son Españolet*).

—También se concedió permiso á D. Miguel Paeu para construir una tagea al servicio de la casa n.° 18 de la calle de Ballester.

—Fué aprobada el acta de recepción provisional de las obras de construcción de una alcantarilla y variación de rasante en la calle de la Puerta del Mar efectuadas por el contratista D. Francisco Forteza y Segura.

—Se desestimó una instancia de don Juan Contesti solicitando poder cerrar por medio de una alambrada un solar de su propiedad en la calle de Contestí (*Son Españolet.*)

—Fué declarada en estado ruinoso la finca n.° 8 de la calle de San Miguel propiedad de D. Francisco Miró Forteza.

—Presentóse una moción de la Comisión de Hacienda proponiendo la distribución del crédito asignado á obras en los caminos vecinales.

El Sr. *Barceló* como presidente de la Comisión, propuso y así se acordó, que dicha moción á la de Obras para que haga dicha distribución.

—Se acordó subvencionar con 1.500 pesetas á la estación biológica marítima que trata de instalarse en Palma.

—Se leyó la exposición elevada al Ministro de Hacienda en apoyo de las peticiones de rebaja de la tarifa del nuevo arancel.

El Sr. *García* hizo un elogio de esta exposición, proponiendo que el Ayuntamiento acuerde haber visto con satisfacción la manera con que el Jefe del Negociado de Ensanche ha sabido con su redacción interpretar la voluntad de la Comisión.

En cuanto al fondo del asunto, dijo que de aprobarse el proyecto de nuevo arancel sería la ruina de esta región, pero que si viniera tal desgracia no podría atribuirse á desidia de la Corporación municipal.

El Sr. *Alemañy y Alcina* observó que con este proyecto de arancel, resultaremos perjudicados por dos conceptos, el uno por el aumento sobre las pieles y el otro porque el gobierno francés automáticamente también sus tarifas al observar que se ponen trabas á la introducción de sus productos en España.

El Sr. *Martí* propuso que se dirigiera un telegrama al Ministro de Hacienda en apoyo de la Cámara de Comercio de Ciudadela en una pretensión análoga á la que se ha hecho por esta Corporación.

Así se acuerda.

El Sr. *Alemañy y Alcina* dijo que también se aumenta en el nuevo arancel el impuesto sobre los tegidos de goma, motivo por el cual quedará arruinada una fábrica que ha poco instaló en esta Ciudad el Sr. Garau.

El Sr. *García* fué de opinión que la Corporación no debe descender al detalle de la tarifa sino solamente al concepto general del nuevo proyecto que lleva en sí la ruina de la población.

Añadió que para gestionar el detalle de estas cosas existe la Cámara de Comercio.

—Dióse cuenta del dictámen emitido por los Sres. Síndicos, opinando que la plaza de Custodio del depósito de volatería, no está comprendida en la Ley de sargentos.

A ruego del Sr. *Martí* se acordó quedara por ocho días sobre la mesa.

Ruegos y preguntas

—El Sr. *Alorda* preguntó como había quedado el asunto de la limpieza que el Sr. Barceló dijo que era cosa suya un proyecto y un periódico local dijo que había cosas que no podían saberse y además el asunto de adulteración de subsistencias que el Sr. Barceló pasó al Juzgado.

El Sr. *Barceló* manifestó, que no podía contestar la alusión porque no entendía lo que quería decir el señor Alorda.

Este Concejal repite la pregunta en forma parecida y el Sr. Barceló tampoco se dá por entendido.

El Sr. *García* aclara el asunto concretándolo en una súplica á la comisión de Gobierno y Policía para que informe sobre si procede rectificar ó anular el Contrato de limpieza púb ica, dada la forma incompleta en que se verifica esta.

Se acuerda pase á la Comisión.

El Sr. *Alorda* insiste en querer saber el estado de las denuncias sobre sofistificación de alimentos.

El Sr. *Barceló* dijo que se han pasado á los Tribunales de justicia algunas sofistificaciones de leche. Que no se ha hecho así en cuanto al chocolate adulterado porque no contenía más que materias feculentas.

Y que respecto del pimentón adulterado no se le ha dado dictamen todavía por el encargado del Laboratorio municipal.

El Sr. *Trian* observó que toda vez que se habían recogido muestras de pimienta y pimentón por suponerse adulteradas era necesario que venga el dictamen del Laboratorio.

El Sr. *Alemañy y Pujol*, fué de parecer que implicando esto una falta de celo por parte del encargado del Laboratorio, procede que el Alcalde se entere y obligue á aquel funcionario á cumplir con su deber.

El Sr. *Martí* suplicó que para la próxima sesión se traiga una lista completa de los industriales á quienes pertenecen aquellas muestras, juntamente con el dictamen, para de esta manera saber quienes son los que expenden *pan* por *chocolate* y *tinta* por *vino*.

No creo—agregó—que sabiéndolo el público continúe comprando en esta clase de establecimientos.

—El Sr. *Serra* denunció que la alcantarilla proyectada y acordada para las calles de Cordelería, Samaritana y plaza de la Cuartera se estienda por la calle de Zavellá.

El Sr. *Alcalde* prometió enterarse y dar luego explicaciones al Sr. Serra.

—El Sr. *Ramis* pregunta que como siguen los trabajos de la Comisión de reforma de las Ordenanzas municipales.

El Sr. *Barceló* le da satisfactorias explicaciones.

—El Sr. *Ramis* ruega á la Comisión de Obras se sirva mandar arreglar los pisos de las calles de la Pólvora, Almidonera y otras contiguas de la barriada del Puig.

Se acordó pase á la Comisión.

—El Sr. *Ramis* ruega que por los médicos municipales se preste un reconocimiento á un celador de la plaza de Abastos llamado *Juseppini* que según sus noticias padece cierta enfermedad.

—El Sr. *Barceló* se interesa para que se arreglen los baches de la calle del Socorro.

—En el mismo sentido habla el señor *Oliver* en cuanto á la calle de San Francisco.

—Y no habiendo ningún otro señor Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, ni otro asunto de que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión.

Eran las dos y media.

SINIESTRO MARÍTIMO

Mallorquines en peligro

Copiamos de *Las Noticias*, de Barcelona.

«Sería próximamente la media noche de ayer, cuando al dirigirse en demanda del puerto el bergantín goleta ourguayo *María Josefa*, embarrancó sobre los bloques de la prolongación de la escollera del Este, yéndose instantáneamente á pique. De los siete tripulantes que componían la tripulación de dicho buque, sólo fueron salvados por el bote del práctico de guardia don Francisco Vila, habiendo desaparecido el patrón de dicho buque, del cual á estas horas se ignora todavía el paradero, suponiéndosele ahogado.

Por relación tomada á los mismos tripulantes, resulta que este buque procedía de Gibraltar y destinado al puerto de Génova, con cargamento de hierro; que al encontrarse á la altura de este puerto con viento al levante y cariz dudoso, determinaron arribar á este puerto, por lo cual y teniendo conocimiento de que el extremo de la prolongación de la escollera del Este está balizado por una boya luminosa, navegaban en su demanda con todas las precauciones que requiero este caso, esto es, procurando no entrar dentro de la enfilación de las dos luces verdes del torreón del Este hasta avistar la luz de la repetida boya.

Pero como dicha enfilación no proporciona dato alguno respecto á la distancia á que se encuentra del muelle, cuando observaron que cerraba demasiado el ángulo que forman las dos dichas luces, comprendieron el peligro de caer sobre dicha enfilación, que da la escollera, pero no su extensión, que la determina la boya que debiera ser luminosa, mandando inmediatamente cerrar el timón á babor, lo que efectuaron, y tanto es así, que si bajase el buzo á reconocer el buque encontraría el timón errado á dicha banda y amarrada la rueda con la rabiza que se emplea con este objeto, á fin de que el timonel pueda ayudar la maniobra, en buques de poca dotación.

Reinaba entonces viento al E.-NE. fresco con marejada del mismo, y á pesar de ir el buque arrancado y con buen gobierno, no le quedó espacio suficiente para la maniobra única que podía y debía efectuar, embistiendo sobre los últimos bloques de la prolongación de la escollera del E., yéndose, como queda dicho, instantáneamente á pique, quedando algo caído sobre estribor, en posición casi vertical (unos 70° con el horizonte), y sobresaliendo del agua el botalón, el bauprés y algo del castillo.

Formaban la tripulación:

Don Rafael Nadal, patrón, natural de Palma; D. Juan Nadal, piloto, hijo del patrón, 20 años, de Palma; D. Antonio Cardona, contramaestre, 46 años, de Ibiza; José Castells, marinero, 22 años, de Ibiza; José Planells, marinero, 24 años de Ibiza; Cirilo Reig, marinero, 23 años de Ibiza; Bartolomé Planells, marinero, 24 años, de Ibiza.

Al iniciarse la inmersión del buque, que fué de popa, la tripulación apenas tuvo tiempo de arriar un bote, refugiándose en el castillo, y de allí al bauprés y batalón, menos el patrón, que embarcado en el bote arriado, fué separado del buque, y el piloto que se lanzó al agua nadando hacía el bote en que iba su padre, al que perdió pronto de vista, no volviéndole á oir. Dicho bote fué seguramente envuelto en la rompiente y arrojado sobre los bloques, en donde ó pereció ahogado el señor Nadal, ó estrellado contra loos bloques, pues aún no hemos sabido nada de él habiendo sido encontrado el bote quilla al sol.

El práctico de guardia, que lo era el señor Vilá, arrojado é inteligente marino, con una serenidad y valor que habla muy alto en su favor, acudió con el modesto bote que tenía disponible, salvando la tripulación y conduciéndola á la caseta del Salvamento, donde fué auxiliada con ropas y medicamentos, habiendo á primera hora de la mañana, que tuvo conocimiento del siniestro el excelentísimo señor don José Ricart y Gibert, dispuesto que fuesen auxiliados en metálico como así se efectuó.»

COMISION PROVINCIAL

Ultima sesión

Anteayer se reunió la Comisión Provincial bajo la presidencia del Sr. Socías asistiendo los diputados señores Morales, Literas y Llobera.

Fueron aprobadas las cuentas de la cárcel de Ibiza correspondientes al año 1905.

Se acordó informar un recurso presentado por D. Benito Oliver contra un acuerdo del Ayuntamiento de Llubí por el que se cree perjudicado.

Acordóse igualmente pase á informe del Arquitecto Provincial un expediente de expropición forzosa de dos parcelas de la calle de Isabel II de Sóller y otro promovido por un recurso presentado por el vecino de Selva Don Pedro Aseto contra una providencia del Alcalde de aquella villa.

Se acordó el derribo de una bóveda del pórtico del patio de la Cárcel de esta capital y la realización de varias obras para la conservación de la misma.

Se acordó admitir dos créditos cuyo importe asciende á 2.289 pts. para garantía del contrato del suministro de pan y rancho á los presos de la cárcel que se halla á cargo de D.ª Margarita Juan autorizándole además para que retire el depósito de 1.775 pts. que constituyó su difunto esposa.

Se acordó admitir á tres dementes en el Manicomio Provincial.

También se acordó autorizar al arquitecto provincial para la formación de los proyectos de una fuente en Andraitx y alineación de varias calles de Capdepera.

Se acordó que la Comisión celebre sus reuniones todos los martes á las once de la mañana.

Y después de resolver otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión.

Visitando el Arrabal

Ayer por la tarde, el Alcalde de esta ciudad Sr. Calvet acompañado del Síndico D. Luis Alemañy y del Teniente de Alcalde del distrito D. Rafael Juan giró una visita á varias obras municipales que se verifican en el Arrabal de Sta. Catalina.

Sobre el terreno fijáronse en la imperiosa necesidad de que en plazo breve se proceda á la urbanización de varias calles y plazas de aquella populosa barriada.

Convinieron tambien los visitantes en proponer á la Corporación Municipal arbitre algún medio con objeto de dar salida á las aguas de las calles de la Barrera y otros adyacentes á la Plaza del Progreso, para impedir que en los días de lluvia se originen inundaciones.

Después fué visitado el local de *Mar y Tierra* donde se proyecta instalar la sucursal de la Casa-Cuna del Niño Jesús y cuya inauguración según se nos ha asegurado formará parte del programa de los festejos que se efectuarán en esta capital con motivo de la boda de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Y por último fué visitada la parte de terreno comprendida entre el *Jonquet* y *Son Alegre* conocida con el nombre de *Cementerio*, en donde según cuentan las crónicas, durante el siglo XVI fueron enterrados los individuos que fallecieron víctimas de la epidemia colérica que por aquel entonces diezmó la población de Palma. En dichos terrenos durante el siglo pasado fueron enterrados un individuo de nacionalidad inglesa que según parece profesaba la religión protestante verificándose allí la inhumación por carecerse en aquella época de cementerio *ad hoc*. Poco tiempo después tambien recibieron allí sepultura los cadaveres de un ahogado y un asesino que fué ajusticiado.

Creemos oportuno hacer constar que dada la característica de aquellos terrenos nos sería muy conveniente que estos no pasen á ser propiedad particular como según se nos dice alguien intenta.

Ejército y Marina

Servicio de la Plaza para el 4 Abril de 1906.

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Sr. Teniente Coronel de Artillería D. Eduardo de Oliver Copons Fernández Villaamil.

Hospital y provisiones.— El tercer Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia.—El 10.° y último Oficial y clases del mismo.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel.—Damián Garau.

Ecos de Sociedad

Necrológica

Ayer pasó á mejor vida la virtuosa señora D.ª María del Carmen Cortés esposa del maestro de obras del Ayuntamiento Sr. Segura y madre política de nuestro estimado amigo el joven Farmacéutico D. Forteza Rey.

Modelo de madres y esposas la finada supo captarse las simpatías de cuantas personas la trataron.

Reciba su atribulada familia la expresión sincera de nuestro pésame.

TEATROS

Lírico

Anoche, conforme presumíamos se puso de nuevo la zarzuela de Jackson y Capella *La Gatita Blanca*.

El éxito de la primera representación fué aún ayer más significado; los couplets del Chocolate, la Machicha y los couplets de la Gatita, fueron aplaudidísimos, especialmente estos últimos por la manera como sabe cantarlos la señora Querol, por la letra de los mismos... y por *Tupinamba!*

La Gatita, seguirá en pié por mucho tiempo.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

Los sucesos de París

Madrid 2 (á las 17.)

Ampliando noticias.—Tranquilidad relativa.—Almacenes cerrados.

Ampliamos las noticias dadas acerca de la agitación obrera en París con los siguientes detalles.

En los alrededores de la Bolsa del Trabajo reinó tranquilidad; pero la circulación fué mucho menos intensa que de costumbre.

A la puerta de la sucursal de la Bolsa del Trabajo se estacionaron, en actitud pacífica, unos cuantos grupos de jóvenes que llevaban una rosa roja en el ojal de la americana. Los almacenes del Louvre y de la Samaritana, permanecieron abiertos.

Todos los almacenes del barrio del Sentier estaban cerrados.

El distrito del Hotel de Ville, donde la Prensa conservadora anunciaba que indefectiblemente se proclamaría la Commune, fué testigo de una ejemplar tranquilidad.

Como precaución.—Los joyeros.—Tranvías y ómnibus.

Por medida de precaución, ninguno de los armeros parisienses abrió ayer sus tiendas.

Todas las casas de banca estuvieron custodiadas por piquetes de infantería.

Los joyeros mantuvieron abiertos sus escaparates; en éstos lucían las mismas alhajas que de costumbre.

Las oficinas de ómnibus fueron transformadas en ambulancias; pero, afortunadamente, no hubo ocasión de que fueran utilizadas.

Los tranvías y ómnibus circularon como de costumbre; igual ocurrió en las líneas del Metropolitano. Pero, en éste, el número de viajeros era sensiblemente inferior al de los demás días.

Las estaciones del ferrocarril estaban militarmente ocupadas.

Anarquistas detenidos.—Más detenciones.—Bromas de mal gusto.—Un mitin.

Los anarquistas Sigfried, Nacht, Vallina, Tombolosi (Romeo y Amadeo), Tezzi, Llorach y Cuitat fueron detenidos ayer para expulsarlos de Francia.

A la salida de diferentes reuniones obreras se efectuaron 200 detenciones; de ellas sólo han sido mantenidas 14.

Varios guasones se dedicaron á dejar pseudobombas en distintos puntos de la capital, sin que pudieran ser habidos.

En la Bolsa del Trabajo se celebró un mitin, al que acudieron 5,000 personas. Los oradores llegaron á preconizar la acción directa contra el capital. Pero como no se alteró el orden en lo más mínimo, la policía se abstuvo de intervenir.

Cambia la cosa.—El primer disparo.

Al salir de la reunión, que había sido apacible y tranquila, cambió de repente el aspecto, convirtiéndose en suceso sangriento.

Varios individuos, mezclados entre los obreros lanzaron piedras contra los gendarmes y los dragones.

Estos dieron varias cargas, disolviendo los grupos.

Cargas á la bayoneta

Los obreros se congregaron de nuevo en el «Faubourg del Temple,» y allí les persiguió la fuerza pública, que ya no les dejó sosegar en todo el día.

Se dieron varias cargas á la bayoneta, resultando muchos heridos.

Se hicieron muchas detenciones.

Más cargas.—Heridos.—Colisiones y carreras

En Villebine se dieron también varias cargas á la bayoneta.

Desde los balcones se arrojaban toda clase de objetos á los gendarmes.

Muchos de estos resultaron heridos.

A la tres de la tarde, en el bulevar Magenta, los agentes de orden público, apoyados por una sección de caballería, han disperado á numerosos manifestantes que obstruían la vía y se negaban á obedecer las órdenes de circulación.

Con esto ha habido algunas carreras que han originado varios contusos y muchas detenciones.

Un detenido.—En la plaza de la República.—Cargas de caballería

El secretario del Sindicato de impresores ha sido preso por haber pedido en el discurso que ha pronunciado en el mitin de esta mañana, la cabeza del prefecto Lepine.

En la plaza de la República dirige el servicio el prefecto Lepine personalmente; aquí es donde, desde las tres de la tarde, va siendo más densa la aglomeración de gente.

Los policías y los dragones dan frecuentes cargas para dispersar los grupos, sin que hasta ahora haya ocurrido nada grave, fuera de algunos contusos y algunos gritos de ¡Abajo el ejército! ¡Viva el teniente Tisserrand!, que es el oficial que en la reunión de anoche se declaró socialista.

Los detenidos.—Las tropas en acción.

A las cinco de la tarde los detenidos ascienden á doscientos, habiendo entre ellos muchas modistas y bastantes burgueses.

En la plaza de la República las tropas y la policía han dado continuas cargas para dispersar á los grupos, que no oponen ninguna resistencia, aunque vuelven á formarse poco después.

Declaraciones de los obreros.—Excitación.—Teatros abiertos.

En la Confederación del Trabajo han declarado que los obreros no se habían propuesto hacer resistencia alguna en la calle, sino mantenerse firmes en su propósito de no trabajar desde hoy más que ocho horas.

Por la noche continuó la excitación.

Todos los teatros, menos la Opera, estuvieron abiertos; pero la concurrencia fué escasísima.

También estuvieron abiertos todos los cafés, en donde las conversaciones eran animadísimas, comentando los sucesos del día.

Los detenidos.—Los heridos

Los detenidos ascendieron á 3.000; pero de éstos quedaron en libertad la mayor parte, después de prestar declaración.

Quedaron sólo presos 120.

Los heridos son 250.

Todos los extranjeros sospechosos han sido expulsados de Francia.

En los departamentos.—En Brest y Lorient.

En Brest han salido los obreros de un mitin formando cortejo y llevando al frente una bandera negra.

Desobedeciendo á las intimaciones del prefecto para que se disolvieran, se han dado algunas cargas, de las que se han originado heridos y detenciones.

En Lorient hay tranquilidad y el trabajo es casi completo en los arsenales; el alcalde permite manifestaciones desde la una á las cuatro de la tarde.

En Cherburgo, Lille, Niza y Marsella.

En Cherburgo el trabajo fué completo en el arsenal y en las grandes fábricas.

El Lille estuvo diluviando y la población hizo su vida normal.

En Niza hubo muchas tiendas cerradas; pero el servicio de orden impidió que se produjeran incidentes graves.

En Marsella se trabajó normalmente en el día.

En Tolón.—Paro general.—En Mentón.

En Tolón el paro fué casi general; las tiendas y los cafés estuvieron cerrados; el tiempo fué espléndido, siendo muchas las familias que lo aprovecharon para salir á comer al campo.

Más de mil salieron de la Bolsa del Trabajo con banderas, sin incidente ninguno.

En Mentón el paro fué general, dejando de circular hasta los tranvías; el desfile de manifestantes se ha hecho sin incidente alguno.

Al anochecer.—Calma restablecida.—Quedaron retenes

Al anochecer las tropas volvieron á sus cuarteles, restableciéndose la calma en todo París.

La ciudad ha recobrado su fisonomía habitual.

Aunque Lepine mandó retirar las tropas, han quedado retenes en todos los puntos estratégicos.

En la Bolsa.—La jornada de ocho horas

En la bolsa del Trabajo hay mucho movimiento; pero no hay tropas, vigilándola sólo agentes secretos.

La Confederación de Trabajadores ha declarado su creencia de que muchos obreros, especialmente los albañiles, se negarán desde hoy á trabajar más de ocho horas, abandonando los talleres cuando terminen aquellas.

Hasta esta noche no se podrá saber qué obreros obedecen esta decisión del Sindicato.

En Italia.—Choques sangrientos

En Roma la conmemoración del 1.º de Mayo se hizo tranquilamente impidiendo el mal tiempo la formación de manifestaciones públicas.

En Florencia han ocurrido algunos desórdenes, con choques sangrientos entre algunos grupos revolucionarios y la policía haciéndose algunas detenciones.

En Alemania.—100.000 socialistas.—Despidiendo obreros.—La jornada

Más de cien mil socialistas se reunieron en Berlín para celebrar el 1.º de Mayo.

Los mitins ascendieron á 80.

Las calles presentaron su aspecto ordinario.

No ocurrieron desórdenes en ninguna parte.

En varias grandes fábricas los gerentes amenazaron con despedir á los obreros que holgaron ayer.

La fábrica Krupp despidió muchos obreros por ser conocidamente socialistas.

La Unión de los Socialistas alemanes ha acordado pedir la jornada de ocho horas y el sufragio universal en todo Prusia.

En Inglaterra.—Tranquilidad.—Contra los parisienses

Los telegramas de Londres dicen que la jornada del trabajo fué en extremo tranquila.

La manifestación de Hyd-Park transcurrió pacíficamente.

El secretario del Comité para la celebración de la fiesta obrera ha declarado que dicho Comité desaprueba las manifestaciones de caracter puramente revolucionario intentadas en París, pues tal tendencia es incompatible con el carácter inglés.

El 2 de Mayo

Misas.—En S. Isidro.—Carrera cubierta.

Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado esta mañana la procesión cívica del 2 de Mayo.

Desde la madrugada se han dicho misas en los altares levantados en el Prado y ante el monumento á las víctimas.

Inmenso gentío circulaba por todos aquellos alrededores, corriéndose al Retiro para ver de robar lilas burlando la vigilancia de los guardas.

A las diez se verificaron en la catedral de San Isidro los oficios de rúbrica.

Asistió el elemento oficial y numeroso público.

Las calles de Toledo, plaza Mayor, 7 de Julio, Mayor, Puerta del Sol, Alcalá y Prado, hasta el obelisco, estaban cubiertas por las tropas.

Salvas de artillería.—La procesión cívica.—En la comitiva.

En los altos, á espaldas del Retiro, una batería de artillería y una compañía de infantería hacían las descargas de ordenanza.

A las once y media salió la procesión de la iglesia de San Isidro, presidiendo el alcalde y el gobernador militar, general Echagüe.

En la comitiva figuraban Comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y todos los empleados del Municipio y dependencias del mismo.

También figuraba una batería de artillería de sitio, venida expresamente de Segovia, con la música de la Academia de Artillería y una Comisión de alumnos de la misma.

La plaza del Dos de Mayo y las calles de Daoiz y Velarde, Ruiz, Malasaña y otras adyacentes, estuvieron concurridísimas.

Como todos los años, de trecho en trecho se habían levantado altares, en donde se decían misas desde el amanecer.

Ultimas noticias

Madrid 3 (á las 4.)

El Consejo de guerra del Ferrol.—Declaraciones favorables.—La pena del matador.

Del Ferrol se han recibido noticias dando cuenta de que se ha celebrado el Consejo de guerra para fallar en el juicio sumario instruido contra el soldado Rodríguez que dió muerte al cabo Odriozola.

Las declaraciones de los testigos de este sumario han sido favorables para el reo.

Dichas declaraciones se dedujeron que el cabo había amenazado de palabra y de obra al soldado, respondiendo este á la provocación.

El Fiscal, apreciando esta atenuante, modificó sus conclusiones y pidió para el procesado la conmutación de la pena de muerte que antes pedía en cadena perpétua.

El defensor se conformó con la petición del fiscal.

Presidió el Consejo el coronel señor Bravo y eran vocales varios capitanes del Regimiento á que pertenecía el reo.

Manifestación en Burdeos.—Intentos.—Colisiones y heridos.

Telegrafían de Burdeos que gran número de Socialistas llevaron á cabo una imponente manifestación para conmemorar la fiesta del trabajo.

Los huelguistas intentaron penetrar en los doks para ejercer coacciones sobre los obreros que en los mismos trabajaban.

Opusiéronse las tropas y se entabló entre las dos partes una sangrienta colisión, de la que resultaron muchos heridos

Gasset y las obras del Duero

El próximo domingo el ministro de Fomento Sr. Gasset saldrá de Madrid á inaugurar las obras hidráulicas que han de construirse para la canalización del río Duro.

Hozaleda clemente.—Castrovido perdonado.

El P. Nozaleda ha presentado un escrito, por medio de su procurador, al Juzgado que ha intervenido en la causa por injurias seguida contra el director del «País», D. Alberto Castrovido, perdonando á este y relevándole de cumplir la sentencia dictada por el Tribunal.

El pope Capony ahorcado.—Se confirma

Dicen de San Petersburgo que los revolucionarios han confirmado que ahorcaron al pope Gaponi en la población de Thirighs considerándole traidor á su causa.

Regreso de Sanchez de Toca

A bordo del vapor «María Cristina» ha llegado á Santander el exministro Sr. Sanchez de Toca, de regreso de Cuba, á donde fué por asuntos particulares.

La «Correspondencia,» y el trust periodístico.—Buen negocio

La «Correspondencia de España» de anoche publica un violento artículo, atacando sañudamente la formación del trust de periódicos de Madrid que se pretende hacer.

Háblase de que el Sindicato que ha iniciado la idea ha comprado ya el periódico el «Heraldo» por un millón y medio de pesetas.

Se añade que en la escritura en que se estipula la compra hay una cláusula por la que se compromete el trust á adquirir todo el papel necesario durante diez años á la Fábrica propiedad de D. Luis Canalejas, realizando este con ello un bonito negocio.

Eduardo VII en París.—A Londres

Telegrafían de París que ha llegado á aquella capital el Rey Eduardo VII de Inglaterra.

Su estancia durará algunos días marchando el domingo á Londres.

El Rey en Inglaterra.—Paseos en automóvil.

Dicen de Londres que el Rey don Alfonso y la princesa Victoria han continuado dando largos paseos en automóvil.

Han visitado las familias más linajudas de la aristocracia inglesa.

BOLSIN

Barcelona 3 (á las 10.)

Interior	82'14
Nortes	55'60
Alicantes	90'25
Francos	15'00
Orenses	00'00
Coloniales	00'00

Judiciales

En el último sorteo celebrado de los individuos que deben constituir el Tribunal del Jurado, fueron elegidos los señores siguientes:

Partido de Palma

Cabezas de familia

D. José Alorda Isern, Palma, San Elías.—D. Juan Amorós Oliver, id., Constitución.—D. Luis Forteza Rey, id., Vicente Mut 8.—D. José Losada Mulet, id., San Roque.—D. Bernardo Bestard Ferrá, Esporlas.—D. José Barbará Pallisar, Palma, Riera 19.—Bartolomé Vidal Martorell, id., San Felio 9.—D. Gregorio Fullana Carbonell, Lluchmayor.—D. Jaime Roig Rubí, id.—Don José Veyret Arbós, Palma, Capuchinas 5.—D. Miguel Roca Nadal, id., Atarazanas 12.—D. José Vives Font, id., Luz 6.—D. Mateo Valent Palmer, Andraitx.—D. José M.ª Tous Maroto, Palma, Agua 7.—D. Juan Oliver Muñet, id., San Felio 22.—D. Antonio Rullán Frau, Sóller.—D. Lucas Carbonell Salvá, Lluchmayor.—D. Juan Alorda Planas, Palma, Sóler 67.—D. José Salas Muntaner, id., Marina 64.—D. Jorge Cabrer Pons, id., Marratxí.

CAPACIDADES

D. Francisco Oieza Cabrera, Palma, Plaza Antonio Maura.—D. Jaime Moyá Palmer, id., id.—D. Guillermo Bujosa Quetglas, Sóller.—D. Gregorio Morey Rebassa, Palma, Pino 6.—D. Antonio Llabrés Ramis, id., Jaime Ferrer 46.—D. Antonio Alzamora Juan, id., San Elías.—D. Jaime Quetglas Alemañy, id., San Miguel.—D. Gabriel Verdera Puigserver, Algaida.—D. Manuel Villaverde García, Palma, Salud 50.—Don Antonio Ferrer Ferrer, id., San Magín 27.—D. Antonio Valentí Forteza, id., Vicente Mut 8.—D. Juan Frontera Castañer, Sóller.—Don Gabriel Pujol Amengual, Algaida.—Juan Torrens Ramón, Palma, Virgen de Lluch 28.—D. José Morell Bellet, id., Concepción 22.—Enrique Carlos Cucheri, id., Obispo 6.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Gabriel Amengual Cañellas, Palma, San Felio 28.—D. Guillermo Gil Serra, id., Secar del Real.—D. José Rovira Oliver, id., Bressa 8.—D. José Triay Quetglas, id., Marina 40.

CAPACIDADES

D. Sebastián Ballester Mas, Palma, Vallori 40.—D. Jaime Oliver Cirerol, id., General Barceló 40.

Partido de Inca

Cabezas de familia

D. Martín Llabrés Aleñar, Binisalem.—D. Bartolomé Palmer Fiol, Inca.—D. Miguel Aguiló Forteza, id.—D. Bartolomé Fiol Beltrán, id.—D. Miguel Crespí Pons, Campanent.—D. Mateo Bennassar Moranta, Alaró.—Don Pablo Coll Homar, id.—D. Jorge Barceló Perelló, La Puebla.—D. Gabriel Mestre Ramón, Lloseta.—Don Juan Sampol Tous, Binisalem.—D. Ramón Albertí Susu, Pollensa.—D. Bartolomé Pericás Crespí, La Puebla.—D. Jaime Rosselló Gual, Inca.—D. Antonio Borrás Cladera, Llubí.—D. Pedro Real Font, Sineu.—D. Lorenzo Bennassar Bisquerra, La Puebla.—D. Gabriel Berdoy Rosselló, Alaró.—D. Jaime Rosselló Ramis, Sansellas.—D. Pedro José Amengual Ramis, id.—D. Arnaldo Capó Bennassar, Campanet.

CAPACIDADES

D. Juan Amengual Vallespir, Inca.—D. Antonio Paris Beltrán, id.—D. Rafael Torres Cladera, id.—D. Miguel Planas Poquet, La Puebla.—D. Juan Bibiloni Cañellas, Alaró.—D. Salvador Beltrán Gralla, Selva.—D. Juan Ordinas Real, Alaró.—D. Gabriel Alomar Alomar, Muro.—D. José Ferrer Pons, Binisalem.—D. Salvador Real Llabrés, Inca.—D. Melchor Barceló Barceló, La Puebla.—D. Miguel Munar Perelló, Costitx.—D. Jorge Genestar Amer, Selva.—D. Baltasar Moyá Salas, Alaró.—D. Gaspar Riutort Gibert, Sineu.—D. Juan Bennassar Pons, Campanet.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Jerónimo Amengual Sampol, Palma, Cadena 2.—D. Enrique Gimenez Villafranca, idem, Piedad 18.—D. Miguel Vadell Salom, id., Plaza Teatro 5.—D. Salvador Eauzá Barceló, id., San Sebastián 11.

CAPACIDADES

D. Francisco Pons Nadal, Palma, Sintes 15.—D. Lorenzo Vaquer Rubio, id., Dameto 23.

Gaceta del día

Ayer tuvimos ocasión de admirar una colección de muñecas expuestas en los escaparates de la Casa Bonet.

Dichas muñecas son seis, de las cuales tres se hallan ataviadas con el trage típico mallorquín, una de menorquina y las dos restantes con el trage que usan los campesinos de Ibiza.

Son un derroche de buen gusto y serán remitidas á la Exposición de Marsella por la Junta de Damas Patrocinadoras de la misma en Baleras.

Según se nos ha asegurado permanecerán expuestas en los referidos escaparates hasta esta noche.

Lo que sucede en Palma, con los vendedores de leche adulterada, no tiene precedente en ninguna población.

Es evidente que gracias á las activas gestiones del Veterinario municipal Sr. Riera, han sido objeto de una verdadera persecución aquellos inhumanos industriales.

Pero apenas se les deja de la mano, ya reinciden en su criminal acción de expender aquel líquido sofisticado, cuando no aguado, desnatado ó producido por medio de un artificio vulgar y nocivo á la salud.

Son innumerables las quejas, que recibimos diariamente de personas que nos merecen entero crédito, muchas de las cuales se han visto precisadas á tirar la leche acabada de comprar, por no atreverse á suministrarla á enfermos ó personas delicadas, en vista de su mala calidad ó de su adulteración observada á simple vista.

Las barriadas de la Sangre, Consolación y contiguas son las más favorecidas por esta clase de expendedores sin conciencia, quizás porque en aquel extremo de población hallen el terreno de su industria más abonado ó porque la vigilancia esté más descuidada que en otras partes.

Sea como fuere se impone, y por eso no nos cansamos de repetirlo, que por el Alcalde ó por los Tenientes en quienes tiene delegadas sus funciones, se castigue ejemplarmente á fin de que escarmienten de una vez, á los expendedores de leche adulterada, consista en una ú otra forma la adulteración, mientras no esté comprendida en ninguno de los artículos del Código penal.

Y sin que pretendamos actuar de dictadores, dado el estado actual de cosas, creemos que el único medio eficaz de reprimir este intolerable abuso, consiste en no permitir el ejercicio de su industria á todo aquel reincidente en la expendición de leche de mala calidad tanto si la vende al público personalmente como por medio de terceras personas.

Es un caso de conciencia, sobre el que llamamos muy especialmente la atención de nuestras Autoridades locales para que se dignen fijar en él su atención, cortando de raiz el abuso único que tan fatales consecuencias acarrea á la salud del vecindario.

De Ibiza han sido importadas esta mañana en el vapor correo «Lulio», buen número de cabezas de ganado lanar, con destino al abasto público de esta capital.

Hoy ha sido conducido á ésta ciudad una importante partida de pescado cogido en diferentes puntos de la isla.

La mayoría de dicho pescado esta misma tarde será remitido al mercado de Barcelona.

En el vaporcito-correo «Cabrera,» esta mañana ha marchado á aquella isla la fuerza de Infantería que durante el presente mes ha de prestar el servicio de destacamento.

Dicha fuerza va al mando del primer teniente D. Antonio Rosselló.

Cumpliendo con las disposiciones vigentes, ayer empezó la veda de la pesca del bou, que durará hasta el 30 de Septiembre. Igual veda es extensiva á la pesca y venta de ostras.

De Barcelona ha llegado esta mañana en el vapor-correo «Miramar,» buen número de turistas, la mayor parte de paso para Argel, para cuyo punto se embarcarán de nuevo esta tarde á bordo del mismo vapor.

Aprovechando su estancia en esta capital, han recorrido la población, visitando algunos la posesiones que en Miramar posee el Archiduque de Austria, Luis Salvador.

Sobre las dos de la tarde de ayer, presentáronse en el merendero denominado *Cas Tort*, sito en las inmediaciones de la fábrica de gas, dos sugetos algo alcoholizados empezando á insultar á los demás parroquianos y á los dependientes del mismo, lo cual obligó al dueño de éste D. Pedro Martí á que les hiciera abandonar el local.

Al cabo de unos momentos uno de los sugetos que habían sido despedidos se apostó frente al merendero citado acechando que saliera el dueño para agredirle.

Un transeunte acudió á pedir auxilio á los guardias municipales de servicio en la Plaza de la Paja, los cuales detuvieron al mencionado sugeto ocupándole una arma de fuego cargada. Este fué conducido á Capuchinos.

Ayer recibió el Sr. Gobernador de esta provincia, un despacho del Ministro de la Gobernación en que le decía lo siguiente:

«Puede V. S. desde luego hacer uso de la licencia que tiene solicitada entregando el mando al ex-diputado provincial, D. Sebastián Domenge y Rosselló.

Nos alegramos de que el Gobierno interino de esta provincia haya recaído en persona que reune las aptitudes del Sr. Domenge.

El Gobernador Sr. Del Campo marchará probablemente á Madrid el lunes próximo, acompañado de su distinguida familia.

Por la guardia civil del puesto de San Antonio ha sido detenido y entregado al juzgado un individuo que se confesó autor de un robo de objetos justipreciados en doscientas pesetas y que se cometió hará cosa de un año, en la casa del vecino Rafael Mariano Juan Guasp.

El Sr. Alcalde, ha señalado el día cinco del actual á las once de la mañana para la celebración de la subasta por medio de pujas á la llana durante quince minutos para la contratación de los trabajos de recomposición de mingitorios públicos.

El tipo de subasta está señalado en la cantidad de 741'50 pesetas.

Espectáculos

Teatro Lírico

A las siete en punto.
El Pobre Valbuena.
Entrada general 18 cts.
A las ocho y media en punto.
El Perro Chico, La Gatita Blanca y Villa-Alegre.
Entrada general 0'60.

Cinematógrafo Truyols

Todas las noches programa variado con escogida colección de vistas fijas.
Secciones á las 6 y tres cuartos, 7 y media y 8 cuarto.

JABÓN LÍQUIDO GORGOT
DE TOILETTE

Este Jabón compuesto de **hiel de vaca, Afrecho y Salol** es de perfume finísimo, y viene recomendado por la higiene moderna para la limpieza del cutis, en sustitución del jabón en pastillas.
Indicadísimo y necesario para lavar la cara; por no producir escozor, conservarla tersa, sin manchas, sin granos, rojeces y arrugas prematuras.
Usándolo en el baño, preserva á la piel y cuero cabelludo de toda enfermedad contagiosa.
Con su uso diario se conserva la belleza eternamente.
A cada frasco acompaña un prospecto en donde se explica la manera de usarlo.

DE VENTA EN PALMA

Perfumerias de *Canals*, Brossa.—*Luis Estarás*, San Nicolás.—*Viuda Meridiano*, Cadena.—*Sucesores de Boscana*, Cort.—*Perfumeria del Teatro*, Borne.—*Perfumeria Queiglas*, Quint.—*Almacenes San José*.—*Colmado La Providencia;* y *Farmacia Valenzuela*, Plaza de la Cuartera.

¡¡SEÑORAS!!




¡¡ Maravilloso invento !!
¡¡Depilación verdad!!

ANTES — *se obtiene usando el* — DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato
¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!
¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?
Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona
DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legitimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de pieza: hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis Motores instalados eu España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE
BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

A los que se ausentan

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.
Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc., etc.
Presupuestos gratis, compra de muebles usados. Brossa, 36, tienda.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI



Para las Estrecheces Uretrales
Uretritis - Prostatitis - Cistitis
Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, eu ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

TARIFA DE ANUNCIOS

EDICTOS y anuncios judiciales, línea del cuerpo 8, á 0'50 pesetas.
ANUNCIOS DE SOCIEDADES línea del cuerpo 8, á 0'20 pesetas.
RECLAMOS en 2.ª ó 3.ª página á 0'15 pesetas línea del cuerpo 8.
GACETILLAS en la sección destinada para esta clase de propaganda la línea del cuerpo 8 á 0'25 pesetas.
ANUNCIOS EN LA CUARTA PLANA á pesetas 0'08 la línea sencilla del cuerpo 8.
Cada ANUNCIO, reclamo, EDICTO, etc., etc., debe abonar pesetas 0'10 por inserción por impuesto del timbre móvil al Estado.
NOTA.—Los anuncios, reclamos Edictos, etc., etc., que solo se publiquen una sola vez deberán abonar el 50 por 100 de recargo sobre el precio de la tarifa.
Encajes de prospectos á pesetas 10 la tirada de toda la edición.
Comunicados á precios convencionales.
20 por 100 de descuento á los señores suscriptores.

El Centro de Anuncios de Juan González, P. de Sta. Eulalia, 10

tiene en arrendamiento la sección de propaganda de este periódico y es la única casa autorizada para el cobro, á ella pues deben dirigirse cuantas personas y entidades desean utilizar la sección de pro paganda de este diario.
Se hace contratos de anuncios y reclamos permanentes á precios convencionales.
Fijación de carteles y reparto de prospectos á precios sumamente módicos.

Anuncios para los periódicos de Madrid y Provincias

SOCIEDAD GENERAL



DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Mayo de 1906

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 26 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ITALIA

Admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona. RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco, pral.—Barcelona.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.
El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

SOLUCIÓN CASES

DE CLORIDRO-FOSFATO DE CAL

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, EMBARAZO, etc., Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Luna, 11.—Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.

ANEMIA se cura con la OSTRAINA

RECONSTITUYENTE SUPERIOR Á TODOS
y el más recomendado por los Señores Médicos
Puede tomarlo del niño de teta al anciano más débil



Marca Registrada

Los que recomiendan la OSTRAINA conseguirán el agradecimiento de los enfermos

CATALOGO GRATIS Y VENTA
Centro Farmacéutico y principales farmacios y droguerías de Palma y del mundo.

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas
NO EXIGEN REGIMEN
SON DE EFECTO SEGURO — NO IRRITAN JAMÁS
MEDALLA DE ORO—PARIS 1900
SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO
Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas

Eficacisimas en el Reumatismo, Gota y Artitrismo en todas sus manifestaciones.
De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.
Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarias de la mujer.

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

SALES DEL PILAR
Para preparar
LA MEJOR AGUA DE MESA
LA MÁS ECONÓMICA

LA QUE NO TIENE RIVAL
para todas las afecciones del
Estómago, hígado riñones é intestinos
INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

LEED Y FIJARSE BIEN

¡Remedio infalible contra la calvicie, indispensable á toda persona

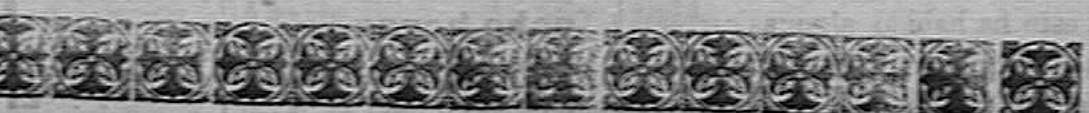


La Maravilla del Campo

Es tan eficaz contra la calvicie y caída del cabello, que seguramente no existe otro igual en el mundo. En dos años de práctica en mi establecimiento me he convencido de sus buenos resultados, porque á los treinta días de su aplicación he conseguido hacer renacer el cabello é impedir su caída. Al usarlo de ocho á quince días, desengrasa el cabello y hace desaparecer la caspa que es la causa de su caída. A cuantos tengan verdadero interés en curar la calvicie ó preservarse de ella, pueden pedir mi prospecto en todas las Farmacias y Droguerías, en el que verán atestiguado de una manera evidente lo que ofrezco.
Usad LA MARAVILLA DEL CAMPO, que es completamente inofensiva, fortalece el cuero cabelludo y hace renacer cuanto se haya perdido.
El inventor D. RAFAEL RAMOS GIMENEZ garantiza todo cuanto indica en su prospecto, y hace contratos (verdad) á la salida del cabello; si sale se paga, y si no sale no se paga.
De venta en las principales farmacias, Droguerías y Perfumerías, y el depósito general en casa de su autor

D. Rafael Ramos

CAMINO DEL GRAO, N.º 8, PELUQUERIA DE ARAGON
Frente á los Cuarteles de Caballería.—VALENCIA
PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS
Depósito en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela.



VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el de del puerto de Barcelona el vapor español

BRASILEÑO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª 100, y 3.ª 83 duros.
Los pasageros que tienen pasage para dicho vapor deben embarcar para Barcelona el día corriente.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el de el vapor español

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto el día de el vapor

MIGUEL GALLART

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que deban embarcar para reservarles la cabida necesaria.
OTRA.— La carga para dicho vapor se recibirá en lanchas los días y corrientes.
Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma.



HISTÓGENO — LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, [illegible] Y CONQUISTADOR [illegible] Y 41